

desempeñar los oficios á lo previudo por Estatuto del resultado de la elección de la Sociedad, en el año verificada en 20 de noviembre último, respecto al ejercicio de 1880 á 1882. Trámite de los Sres. Socios que habían sido elegidos para desempeñar los oficios de la Sociedad en el próximo trienio, cuyo resultado es el siguiente:-

Para Director, D. Agustín Escriváns López - Para Señor D. Felipe Martínez Espinosa - Para Contador D. Estanislao Gómez Bermejo - Para Oficinero, D. Francisco Melgarrojo Flórez - Para Secretario D. Carlos García Clemente - Para Vice-Director Sr. Marqués de Ordóñez - Para Vice-Censor, D. Manuel Martínez Espinosa - Para Vice-Contador D. Jenaro Roig Arnal - Para Vice-Secretario D. Diego García Alba - Presidente de la clase de Agricultura D. Teófilo Guirao y Aravalo - Secretario de la misma D. José María Escriváns Pérez - Presidente de la de Comercio D. Pedro Gómez Esteban - Secretario de la misma D. Francisco Clemente Vélez - Presidente de la de Artes D. Jenaro Roig Arnal - Secretario de la misma D. José María Berenguer - Presidente de la Comisión permanente en la Corte, D. Mariano Vergara Pérez - Secretario de la misma D. José Gutiérrez de Sauto f.

La Económica de León pidiendo el apoyo de esta, para emitir la que proviniese la clase

Dada cuenta de una comunicación remitida por la Económica de León, á la que acompaña un ejemplar del informe que ha publicado respecto á la manera de evitar los males, que ocasiona en ciertas provincias la escasez de subsistencias, y rogando á esta corporación que si lo crea aceptable se presente su apoyo cerca de las Cortes y del Gobierno; acuerdo en el informe q. que sigue á informe de la clase de Comercio, para remitir á las Cortes. q. informe sobre el lo que se le ofrece y proceder.

Expresión del Sr. Ministro de Hacienda.

Dada cuenta de otra comunicación remitida por el Instituto de Fomento del trabajo nacional, acuerpando un ejemplar de la Exposición que se ha elevado al Sr. Ministro de Hacienda por los